

VOTO POLITICO MUJERES P.P.D.

1.- Habiendo sido las mujeres una área prioritaria definida por el partido tanto en el programa como en los consejos generales anteriores.

2.- Constituyendo las mujeres más de la mitad de la militancia del partido.

3.- Siendo la problemática de la mujer poco conocida y a la vez poco asumida por los dirigentes de nuestro partido.

4.- Constatando que si bien el partido fué pionero en promover la participación de la mujer con la "discriminación positiva", ésta se ha producido solamente en los niveles de la dirigencia del partido, sin acceder a los niveles superiores de Gobierno, es que venimos a proponer a este VI Consejo General del P.P.D. lo siguiente con el objeto de ser discutido y aprobado por él:

1.- En cada directiva comunal debe existir un cargo cuyas funciones sean:

a).- Promover e impulsar las políticas que atañen directamente a la mujer.

b).- Constituir un enlace entre las bases y la comisión técnica de mujeres que recoga las inquietudes y demandas de las mujeres de la comuna en cuanto a educación y capacitación se refiere.

c).- Promover encuentros regulares comunales de mujeres del P.P.D. y

d).- Coordinarse con la representante de las otras comunas, regiones y con la Comisión Técnica.

En el caso que ninguno de los miembros de la Directiva Comunal elegidos formalmente quiera asumir dichas funciones, esa directiva convocará a las mujeres de la comuna, en quorum no inferior a diez mujeres y en un plazo no superior a un mes, para que elijan su representante con derecho a voz en la directiva de la comuna.

Este voto político fué redactado en concordancia con mujeres de la Comisión Técnica del P.P.D. y al mismo tiempo, apoyamos el voto presentado por esa Comisión, en relación a: divorcio, violencia doméstica, embarazo adolescente SERNAM y guerra en el Golfo Pérsico.

ANA MARIA MOLINA, CONSEJERA GENERAL

ISMENIA LOPEZ, CONSEJERA GENERAL

JACOBA ARAVENA, CONSEJERA GENERAL

MARIA COPPIA, CONSEJERA GENERAL

MARIA DE LA LUZ SANDOVAL, VICEPRESIDENTA LAS CONDES

MARTA CARVAJAL, PRESIDENTA LO PRADO